

18-19

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
PROTOCOLO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



HISTORIA DEL CEREMONIAL Y DEL PROTOCOLO

CÓDIGO 26616023



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E8796EE0FC8BB061E46EF1243C5B09E3

18-19

HISTORIA DEL CEREMONIAL Y DEL
PROTOCOLO
CÓDIGO 26616023

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



| | |
|---------------------------|---|
| Nombre de la asignatura | HISTORIA DEL CEREMONIAL Y DEL PROTOCOLO |
| Código | 26616023 |
| Curso académico | 2018/2019 |
| Título en que se imparte | MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROTOCOLO |
| Tipo | CONTENIDOS |
| Nº ETCS | 5 |
| Horas | 125.0 |
| Periodo | SEMESTRE 1 |
| Idiomas en que se imparte | CASTELLANO |

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La Asignatura de "Historia del Ceremonial y del Protocolo" se presenta estructurada en 4 bloques, en los que se tratan aspectos básicos de la evolución del ceremonial hasta conformar lo que actualmente se conoce como protocolo, del que se diferencia intrínsecamente.

En esta asignatura también se profundiza específicamente en la configuración de dicho ceremonial en España, y su evolución en función de las modificaciones realizadas en el poder al que alimenta.

Por ello se ha dividido el programa en 4 apartados que comprenden los bloques siguientes:

- Bloque I. La Edad Antigua.
- Bloque II. La Edad Media.
- Bloque III. La Edad Moderna.
- Bloque IV. La etapa Contemporánea.

Es totalmente indispensable, para poder valorar cómo se encuentra estructurado y lo que es el protocolo hoy en día, el partir del estudio de cómo ha ido configurándose el mismo y evolucionando a partir del ceremonial como visualización del poder establecido. Por ello los estudios históricos del ceremonial y del protocolo, son el paradigma del que hay que partir, siendo un campo en franca expansión y en el que es posible vertebrar toda una serie de investigaciones secuenciales que nos desvelen las líneas materiales y objetivas de desarrollo institucional y jurídico de esta disciplina no sólo en España, sino en todo el mundo. Evidentemente nuestros posicionamientos pretenden tan sólo acercarse a la asignatura con una visión fundamentalmente constructiva, tanto de la misma como de líneas importantes de investigación fácticamente iniciadas desde posturas históricas pero con escasa proyección en el ámbito histórico-jurídico.



REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Titulación de grado. Titulación de licenciado o de graduado, de acuerdo con los requisitos de la UNED.

Se precisan unos conocimientos mínimos de Historia de España y de sus Instituciones Político-administrativas

EQUIPO DOCENTE

| | |
|--------------------|---------------------------------------|
| Nombre y Apellidos | DOLORES DEL MAR SANCHEZ GONZALEZ |
| Correo Electrónico | mdmsanchez@der.uned.es |
| Teléfono | 8049/6609/6009 |
| Facultad | FACULTAD DE DERECHO |
| Departamento | Hª DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES |

| | |
|--------------------|---------------------------------------|
| Nombre y Apellidos | MARIA CONSUELO JUANTO JIMENEZ |
| Correo Electrónico | cjuanto@der.uned.es |
| Teléfono | 91398-8052 |
| Facultad | FACULTAD DE DERECHO |
| Departamento | Hª DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES |

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

| | |
|--------------------|---------------------------|
| Nombre y Apellidos | MANUEL CASADO TRIGO |
| Correo Electrónico | manuelcasado@invi.uned.es |

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Horario de atención al alumno

Profesora Dr. Dolores del Mar Sánchez González
Martes de 11:00 a 15:00 y Jueves de 11:00 a 14:00 horas.
Teléfono: +34 91 398 80 49
e-mail: mdmsanchez@der.uned.es

Dr. Manuel Casado Trigo
Horario de atención: martes de 16:00 a 20 horas
telefono: 640171998
e-mail: manuelcasado@invi.uned.es

Dirección Postal:

Departamento de Historia del Derecho y de las Instituciones
Facultad de Derecho,



c/ Obispo Trejo, nº 2
28040 Madrid

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En la asignatura Historia del ceremonial y del protocolo, los alumnos estudiarán cómo ha evolucionado el ceremonial hasta llegar a conformar el protocolo.

- Distinguirán el ceremonial del protocolo.
- Analizarán la evolución histórica del ceremonial y del protocolo.
- Adquirirán conocimientos comparados de la evolución del ceremonial y del protocolo.
- Conocerán la evolución jurídica de la normativa sobre ceremonial y protocolo en España

Esta asignatura tiene como objetivo dotar al estudiante de una serie de competencias generales y específicas relacionadas con el Protocolo Oficial en España. Son las siguientes:

Competencias generales:

CG1 - Adquirir la habilidad de aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones en las que se enfrentan distintos puntos de vista, sopesando la validez y la relevancia de la diferentes líneas de argumentación.

CG2 - Gestionar los procesos de comunicación e información, expresión y comunicación eficaces a través de distintos medios y con distinto tipo de interlocutores a través de un uso eficaz de las herramientas y recursos de la Sociedad del Conocimiento (competencia en el uso de las TIC; en la búsqueda de información relevante; en la gestión y organización de la información; en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación

CG3 - Adquirir habilidades comunicativas y organizacionales tanto para públicos especializados como no especializados

CG4 - Desarrollar la capacidad de comunicar los propios juicios fundados sobre el marco jurídico vigente, tanto a públicos especializados como no especializados.

CG5 - Saber trabajar en equipos profesionales y multiprofesionales con eficacia y eficiencia reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas e intervinientes

CG6 - Profundizar en la síntesis de flujos constantes de información y esperar los enfoques contradictorios que plantea la complejidad inherente al ordenamiento jurídico y la aplicación del derecho en contextos nuevos o cambiantes.



CG7 - Saber preparar y resolver situaciones reales o problemas y de plantear y defender posibles soluciones mediante distintas técnicas de exposición oral, escrita, presentaciones, etc.

CG8 - Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen las soluciones

Competencias específicas:

CE1 - Desarrollar técnicas de organización de actos y eventos, así como la puesta en escena tanto de las ceremonias institucionales como del ámbito empres, de carácter nacional o internacional.

CE2 - Desarrollar conocimientos avanzados de Organismos nacionales e Internacionales, así como en la estructura administrativa española.

CE4 - Identificar condecoraciones oficiales, títulos, banderas, himnos, etc.y ampliar conocimientos en vexilología y premiación.

CE5 - Adquirir un conocimiento avanzado de las áreas de especialización del Protocolo

CONTENIDOS

Bloque I. La Edad Antigua: Rito y ceremonia en la Edad Antigua

Tema 1: Rito y ceremonia.

Tema 2. El ceremonial en la Antigua Roma.

Tema 3. La Monarquía visigoda y la adopción del ceremonial imperial

Bloque II. La Edad Media: El ceremonial en la Edad Media

Tema 4. La ceremonia de coronación en la Corona de Aragón

Tema 5. *Ordinacions de la Casa reial* de Pedro IV el Ceremonioso y las leyes palatinas mallorquinas en la Corona de Aragón

Tema 6. Las Partidas de Alfonso X el Sabio y el ceremonial en la Baja Edad Media castellana.



Bloque III. La Edad Moderna. Del uso de Borgoña al protocolo español: etiqueta y ceremonial en la Edad Moderna

Tema 7. Los Reyes Católicos.

Tema 8. El Siglo XVI: Uso o Etiqueta de Borgoña

Tema 9. El siglo XVII: las Etiquetas generales.

Tema 10: El Siglo XVIII: recepción de embajadores y nacimiento de la simbología nacional.

Bloque IV. La etapa contemporánea. Siglos XIX y XX: El Protocolo de Corte y Protocolo de Estado

Tema 11. Siglo XIX: Las Piezas de recibo de José Napoleón I

Tema 12. Siglo XIX: De las etiquetas de José Napoleón I a las reformas de Isabel II.

1. Reinado de Fernando VII.
2. Las reformas de la Reina Gobernadora
3. La Etiqueta y Besamanos de Isabel II.
4. Reinado de Alfonso XII y Regencia de M.^a Cristina.

Tema 13. Siglo XX: evolución del protocolo hasta la actualidad (I)

1. Alfonso XIII y Real orden de 15 de febrero de 1908
2. La Dictadura de Primo de Rivera y el RD de 17 de diciembre de 1925
3. La II República

Tema 14: Siglo XX: evolución del protocolo hasta la actualidad (II)

1. Régimen del general Franco:
 1. Reglamento de Actos y Honores militares de 24 de julio de 1943 (modificado en 1945)
 2. Decreto 895/1963 de 25 de abril
 3. Decreto 1483/1968 de 27 de junio, Reglamento de precedencias y ordenación de autoridades y corporaciones.
- II. Reformas tras la Constitución de 1978.

METODOLOGÍA

Metodología virtual de la enseñanza a distancia

Consulta a texto completo de contenidos relacionados con la disciplina

Desarrollo de actividades prácticas mediante las que el alumno plasme sus conocimientos teóricos

Búsqueda, manejo y tratamiento de bibliografía donde analizaran las doctrinas más relevantes sobre la materia.



SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

Descripción

Los estudiantes de la esta asignatura serán evaluados a través del curso virtual.

La evaluación consistirá en una prueba de evaluación realizada en el curso virtual (apartado tareas), sometida a tiempo, en que el alumno responderá a un número determinado de preguntas tipo test MULTIRRESPUESTA CON TRES O CUATRO DISTRACTORES, DE FORMA QUE EL ALUMNO SOLO TENGA QUE SELECCIONAR UNO.

20 PREGUNTAS SELECCIONADAS ALEATORIAMENTE por la aplicación Quiz del curso virtual.

Dicha prueba deberá ser realizada en el plazo de tiempo que se indicará debidamente en el curso virtual (1hora: 60 minutos), disponiendo de dos intentos para superarla.

Criterios de evaluación

Se puntuará de 0 a 10.

La calificación será la mayor de la obtenida en los dos intentos.

Cada pregunta bien contestada valdrá 0,5 puntos, y cada pregunta mal contestada -0,1. No se admiten puntuaciones parciales.

Los estudiantes tienen a su disposición la posibilidad de solicitar la revisión de la calificación obtenida, mediante escrito dirigido al equipo docente de la asignatura, en siete días naturales a la publicación de la calificación en la plataforma virtual.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 75

Fecha aproximada de entrega 21/01/2019

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si,PEC no presencial

Descripción

PRUEBA PRÁCTICA DE EVALUACIÓN.

se incluirá en el apartado tareas una prueba práctica que deberá ser entregada mediante un word que subirán los alumnos a la plataforma.

Criterios de evaluación



Se pautarán los apartados necesarios de contestar para aprobar la prueba dentro de la propia prueba

| | |
|--|------------|
| Ponderación de la PEC en la nota final | 25 |
| Fecha aproximada de entrega | 21/01/2019 |
| Comentarios y observaciones | |

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Las actividades evaluables y obligatorias consisten en UNA PRUEBA DE EVALUACIÓN (75%) y UNA PRUEBA PRÁCTICA (25%). Estas pruebas han de realizarse, en las fechas que se indican en el calendario y se habrán de REALIZAR a través de la Plataforma utilizando la aplicación informática Quiz

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788490772331

Título:HISTORIA DEL CEREMONIAL Y DEL PROTOCOLO

Autor/es:Sanchez Gonzalez, Dolores Del Mar ;

Editorial:SÍNTESIS

Se incluirá además material variado en el curso virtual.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788416466108

Título:HISTORIA DEL CEREMONIAL Y DEL PROTOCOLO EN LAS CORTES ESPAÑOLAS (2016)

Autor/es:Casado Trigo, Manuel ;

Editorial:: EDITORIAL SINTESIS

ISBN(13):9788497567701

Título:FUNDAMENTOS DEL CEREMONIAL Y DEL PROTOCOLO

Autor/es:Sánchez González, Dolores Del Mar ;

Editorial:Editorial Sintesis S.A.

Se incluye a continuación una bibliografía adicional especializada, indispensable para la realización de los trabajos:



Aragón (Reino) and M. Clemente (1853). *Ordinaciones de la casa real de Aragón compiladas en lemosín por su rey don Pedro IV, y traducidas al castellano de orden del príncipe D. Carlos, primogénito de don Felipe 2a de Castilla por el protonotario de aquel reino D. Miguel Clemente.* [s.l.], [s.n.].

Barrios Pintado, F. (1988). "Práctica diplomática de la Corte de España a principios del siglo XVIII: Notas a un reglamento de ceremonial de 1717." *Revista de Estudios Políticos* 62: 163-184.

Barrios Pintado, F. (1996). *Los consejos de la Monarquía hispánica en las etiquetas generales de 1651. Homenaje al profesor Alfonso García Gallo.* Madrid, Universidad Complutense de Madrid. 3.

Barrios Pintado, F. (1998). *Sólo Madrid es Corte. La Monarquía hispánica de Felipe II: un monarca y su época.* Madrid: 167-184.

Bolaños Mejías, C. (2003). *La Casa Real de Amadeo I de Saboya. Rasgos organizativos. Corte y Monarquía en España.* M. D. d. M. Sánchez González. Madrid, CERA-UNED: 259-299.

Bouza Álvarez, F. and J. Martínez Millán (1998). *La corte de Felipe II.* Madrid, Alianza.

Brown, J. and J. H. Elliott (1981). *Un palacio para un rey: el Buen Retiro y la corte de Felipe IV.* Madrid, *Revista de Occidente*.

Burgos, A. d. and M. Rivadeneyra (1859). *Blasón de España: libro de oro de su nobleza: reseña genealógica y descriptiva de la Casa Real, la Grandeza de España y los títulos de Castilla. Parte primera, Casa Real y Grandeza de España.* Madrid, imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra.

Capilla Real (Madrid) and E. Aguado (1849). *Constituciones de la Real Capilla dadas por S.M. la Reina Doña Isabel II. y en su Real Nombre. el Rey. en el Real sitio de San Ildefonso á30 de agosto de 1849, siendo pro-capellán y limosnero mayor interino.* D. Nicolás Luis de Lezo. Madrid, por Aguado.

Carreras, J. J. and B. J. García García (2001). *La Capilla Real de los Austrias: música y ritual de corte en la Europa moderna.* Madrid, Fundación Carlos de Amberes.



Escudero (coord..) (2008). El Rey. Historia de la Monarquía. 4 vols., Madrid, Planeta.

España. and Imprenta Real (Madrid) (1810). Prontuario de las leyes y decretos del Rey Nuestro Señor Don José Napoleón I. Madrid, En la Imprenta Real.

Fernández de Béthencourt, F. (1897). Historia genealógica y heráldica de la monarquía española: casa real y grandes de España. Madrid.

Fernández de Béthencourt, F. (2001). Historia genealógica y heráldica de la menarquia española, Casa Real y grandes de España. Sevilla, Fabiola de Publicaciones hispalenses.

Gállego, J. (1994). Austeridad y ostentación en la Corte de Felipe IV. [Madrid, Universidad Complutense de Madrid].

García-Mercadal y García-Loygorri, F., M. Fuertes de Gilbert y Rojo, et al. (1998). Los títulos de la casa Real: algunas precisiones jurídico-dinásticas. Madrid, Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía.

Garrido-Lestache Cabrera, A. and A. M. Moral Roncal (2001). La identificación de recién nacidos en al Casa Real Española: (1700-2000. [Madrid?], [S.n.].

Giménez López, E. and Institución Alfonso el Magnánimo (Valencia) (2006). Los servidores del rey en la Valencia del siglo XVIII: estudio y repertorio biográfico. Valencia, Institución Alfonso el Magnánimo.

Gómez-Centurión, C. (2003). "Al cuidado del cuerpo del Rey: Los sumilleres de corps en el siglo XVIII." Cuadernos de Historia Moderna. Monarquía y Corte en la España Moderna Anejo II: 199-239.

Gómez-Centurión, C. and Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Geografía e Historia. Departamento de Historia Moderna. (2003). Monarquía y Corte en la España Moderna. Madrid, Universidad Complutense, Servicio de Publicaciones.

Gómez Izquierdo, A. (1968). Cargos de la Casa y Corte de Juan II de Castilla. Valladolid, Universidad de Valladolid.



González Marrero, M. d. C. (2005). La Casa de Isabel la Católica: espacios domésticos y vida cotidiana. Ávila, Institución Gran Duque de Alba.

Guevara, A. d. Aviso de privados o despertador de cortesanos. Paris, Louis-Michaud.

Guevara, A. d., Universidad de Cantabria., et al. (1998). Menosprecio de corte y alabanza de aldea. Santander, [Universidad de Cantabria].

Lisón Tolosana, C. and S. d. Campo Urbano (1992). La imagen del rey: monarquía, realeza y poder ritual en la Casa de los Austrias. Madrid, Espasa-Calpe.

Mallorca (1324-1343:Jaime III). Rey., Jaime, et al. (1991). Leyes palatinas: [Cod. No. 9169 de la Bibliothèque Royale Albert I]. Palma de Mallorca, José J. de Olañeta.

Márquez Villanueva, F. and Universidad de Cantabria. (1998). "Menosprecio de corte y alabanza de aldea" (Valladolid, 1539) y el tema áulico en la obra de Fray Antonio de Guevara. Santander, Universidad de Cantabria.

Martín de Balmaseda, F. (1818). Decretos del Rey D.Fernando VII. Madrid, Imprenta Real.

Martínez Millán, J. and S. Fernández Conti (2005). La monarquía de Felipe II: la casa del rey. Madrid, Fundación MAPFRE Tavera.

Martínez Millán, J. d. (2000). La Corte de Carlos V. Madrid, Sociedad Estatal para la conmemoración de los Centenerios de Felipe II y Carlos V.

Massip, J. F. and Madrid (Comunidad autónoma). Dirección General de Cultura. (2003). La monarquía en escena: teatro, fiesta y espectáculo del poder en los reinos ibéricos, de Jaume El Conquistador al Príncipe Carlos. [Madrid], Comunidad de Madrid, Consejería de las Artes, Dirección General de Promoción Cultural.

Menéndez Pidal, F. and Instituto "Salazar y Castro" (Madrid) (1982). Heraldica medieval española. 1, La casa real de Leon y Castilla. Madrid, Hidalguia.

Menéndez Rexach, A. (1979). La Jefatura del Estado en el Derecho público español, prólogo por Alfredo Gallego Anabitarte. Madrid, Instituto Nacional de Administración Pública.



Moral Roncal, A. M. (1999). "Reformismo y tradición en la Corte española bajo el reinado de Fernando VII." *Aportes: Revista de Historia Contemporánea* 41(año 14): 29-46.

Moral Roncal, A. M. (2004). "¡Los carlistas en Palacio!: la depuración política en la Capilla Real (1834-1835)." *Espacio, Tiempo y Forma. Serie V, Historia Contemporánea* 16: 91-104.

Moral Roncal, A. M. (2005). *El enemigo en palacio: afrancesados, liberales y carlistas en la Real Casa y Patrimonio (1814-1843)*. Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares. Servicio de Publicaciones.

Negredo del Cerro, F. (2006). "La capilla de palacio a principios del siglo XVIII: Otras formas de poder en el alcázar madrileño." *Studia Historica: Historia Moderna* 28: 63-86.

Nieto Soria, J. M. (1993). *Ceremonias de la realeza: propaganda y legitimación en la Castilla Trastámara*. [S.I.], Nerea.

otros, L. C. d. E. y. (1958). *Nacimiento y crianza personas reales corte española 1566-1886*. Madrid, CSIC.

Salazar y Acha, J. d. (2000). *La casa del rey de Castilla y León en la Edad Media*. Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Sánchez Belén, J. A. (2002). "La Capilla Real de Palacio en la crisis del Antiguo Régimen: 1808-18201." *Cuadernos de Historia Moderna* 27: 99-130.

Sánchez González, M. D. d. M. *La Real Junta de Correos y Postas de España y de las Indias (1776-1820)*. TORRES AGUILAR, Manuel (coord.) *Actas del XV Congreso del Instituto de Historia del Derecho Indiano*. 2 vols, Córdoba 2008.

Sánchez González, D. d. M (2012), "Cuestiones de ceremonial y de protocolo en las Cortes de Cádiz", en *Actas del XIII Congreso Internacional de Protocolo, OICP_EIP, 2012*, pp. 266-282.

Sánchez González, D. d. M (2015). "Notas sobre la evolución del Protocolo y el ceremonial en España/notes on the evolution of the protocol and ceremonial in Spain", *Revista Estudios Insituticonales*, 2, 2: 55-63



Sánchez González, D. d. M (2015). "La articulación de los espacios ceremoniales de la Corte durante la regencia de la Reina Gobernadora, María Cristina de Borbón", AHDE, LXXXV): 519-547.

Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V. and Alcázar de Sevilla (2000). La fiesta en la Europa de Carlos V: [exposición] Real Alcázar, Sevilla, 19 de septiembre-26 de noviembre 2000. [Madrid], Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V.

Solana Villamor, M. C. and F. Arribas Arranz (1962). Cargos de la Casa y Corte de los Reyes Católicos. Valladolid, Imprenta Sever-Cuesta.

Suárez Quevedo, D. (2000). Fiesta barroca y política en el reinado de Carlos II: Sobre el triunfal destierro a Toledo de Mariana de Austria (1677). Madrid, Comunidad.

Torre, A. d. I. and F. Guerra (1954). La casa de Isabel la Católica. Madrid, [C.S.I.C.].

Trenchs i Odena, J. (1991). Casa, corte y cancillería de Pedro el Grande (1276-1285). Roma, Bulzoni.

Válgoma y Díaz Varela, D. d. I. and J. C. y. L. d. A. Lozoya (1958). Norma y ceremonia de las reinas de la Casa de Austria. Madrid, Real Academia de la Historia.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Utilización de programas de TV UNED, programas de radio y videoconferencias disponibles en el repositorio Canal UNED y que se enlazarán directamente desde el curso virtual. También utilizaremos el canal de youtube de la profesora Dolores del Mar Sánchez-González, que contiene grabación de conferencias realizadas en diversos eventos. El resto de la webgrafía relacionada con los contenidos se irá indicando en los foros. También se encontrarán materiales en el apartado RED|PROTOCOLO del repositorio de contenidos digitales de la UNED (en configuración desde abril de 2018)

IGUALDAD DE GÉNERO



En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

